

# Portal REACH-IT

## 4 de Junio 2008

### Procedimientos temporales

BÁRBARA M. DE MADARIAGA  
Equipo Técnico



*CENTRO DE REFERENCIA*



# Procedimientos Temporales

- Portal REACH-IT no está operativo al 100% temporalmente
- Desde 1 de Junio es posible:
  - Crear cuentas usuario en REACH-IT (*Sign-Up*)
  - Prerregistro online en REACH-IT (*Pre-registration*)
  - Solicitudes de información sobre registro (*Inquiry*)
  - Notificación de sustancias IDOPP (*PPORD*)
  - Registro de sustancias (*Registration*)

# Cuentas Usuario en REACH-IT

- ✓ Para todos los procesos que implican enviar información a ECHA es imprescindible darse de alta en portal REACH-IT (*Sign-up*) y crear una cuenta de usuario (*Company account*)
- ✓ Se identifica con un **UUID**, imprescindible para enviar información la ECHA, incluso en procedimientos temporales
- ✓ Datos fabricante o importador:
  - ✓ Nombre entidad legal\*
  - ✓ Datos de contacto\*
  - ✓ Detalles para facturas
- \* También se puede importar LEO de IUCLID5
- ✓ El primer usuario es el administrador de las nuevas cuentas y los permisos asignados

# Prerregistro en REACH-IT

Envío de información para prerregistro:

- ✓ Sólo se puede prerregistrar sustancias **online manualmente** en REACH-IT
- ✓ Sólo **una a una** (más adelante también en grupo o *Bulk export*)
- ✓ Admite sustancias con o sin número EC

# Notificaciones IDOPP

Para enviar notificaciones de sustancias IDOPP (*PPORD*):

- 1) Crear cuenta de empresa en REACH-IT y obtener UUID
- 2) Preparar informe de notificación en IUCLID 5
- 3) Descargar y rellenar formulario (*Submission form*) con UUID
- 4) Enviar informe + formulario adjunto a email o grabado en CD/DVD por correo certificado

✓ Dirección envío email: [PPORD@echa.europa.eu](mailto:PPORD@echa.europa.eu)

✓ Correo certificado: Room A313A  
Directorate of Operations  
European Chemicals Agency  
PO Box 400 - Annankatu 18  
00121 Helsinki, Finland

❖ **Nota:** Sólo se admite un informe de sustancia por cada envío. Tamaño máximo de archivo 10 MB.

# Notificaciones IDOPP

Cuando la ECHA reciba la notificación:

1. Enviará acuse de recibo incluyendo un N° Envío (*Submission number*) y Fecha Envío (*Submission date*)
2. Iniciará el procedimiento para confirmar que está completa
3. Mandará la factura a la empresa para pago de tasas
4. Mandará un N° de Notificación IDOPP, una vez cobradas las tasas y con el expediente completo

# Solicitudes información de registro (Inquiry)

Para solicitar información sobre sustancias registradas (Inquiry):

- 1) Crear cuenta de empresa en REACH-IT y obtener UUID
  - 2) Preparar formulario de solicitud (*Inquiry information requirements form*) y adjuntar en informe de IUCLID 5 (**Sección 13** del archivo de sustancia)
  - 3) Preparar informe de solicitud de información en IUCLID 5.
  - 4) Descargar y rellenar formulario (*Submission form*) con UUID
  - 5) Enviar informe con formulario de solicitud + formulario adjunto a email o grabado en CD/DVD por correo certificado
- ✓ Dirección envío email: [inquiry@echa.europa.eu](mailto:inquiry@echa.europa.eu)
  - ✓ Correo certificado: Room A313A - Directorate of Operations  
European Chemicals Agency  
PO Box 400 - Annankatu 18  
00121 Helsinki, Finland
- ❖ **Nota:** Sólo se admite un informe de sustancia por cada envío. Tamaño máximo de archivo 10 MB.

# Solicitudes información de registro (Inquiry)

Cuando la ECHA reciba la información:

1. Enviará acuse de recibo incluyendo un N° Envío (*Submission number*) y Fecha Envío (*Submission date*)
2. Iniciará el procedimiento para evaluar la solicitud
3. Informará de resultado de la evaluación

# Registro de sustancias

## Antes de registrar sustancias:

- Prerregistrar, opcionalmente
- Solicitar información (*inquiry*) sobre el registro anterior de la misma sustancia, obligatorio
- Para registro de sustancias que requieran Informe Seguridad Química (*Chemical Safety Report*) se está desarrollando un formato como parte de la Guía de ISQ. Estará disponible en la sección *Formats* de la web *ECHA guidance* (<http://reach.jrc.it/>).
- Para presentación conjunta del expediente de registro (*Joint submission*) primero enviar email a la ECHA ([joint-submission@echa.europa.eu](mailto:joint-submission@echa.europa.eu))

# Registro de sustancias

Para registrar sustancias:

- 1) Crear cuenta de empresa en REACH-IT y obtener UUID
  - 2) Preparar informe de registro en IUCLID 5.
  - 3) Descargar y rellenar formulario (*Submission form*) con UUID
  - 4) Enviar informe con formulario de solicitud + formulario adjunto a email o grabado en CD/DVD por correo certificado
- ✓ Dirección envío email: [registration@echa.europa.eu](mailto:registration@echa.europa.eu)
  - ✓ Correo certificado: Room A313A - Directorate of Operations  
European Chemicals Agency  
PO Box 400 - Annankatu 18  
00121 Helsinki, Finland
- ❖ **Nota:** Sólo se admite un informe de sustancia por cada envío. Tamaño máximo de archivo 10 MB.

# Registro de sustancias

Cuando la ECHA reciba el expediente:

1. Enviará acuse de recibo incluyendo un N° Envío (*Submission number*) y Fecha Envío (*Submission date*)
2. Iniciará el procedimiento para confirmar que está completo
3. Mandará la factura a la empresa para pago de tasas
4. Mandará un N° de Registro, una vez cobradas las tasas y con el expediente completo

# Más información

Web ECHA: [http://echa.europa.eu/reachit\\_en.asp](http://echa.europa.eu/reachit_en.asp)

Para recibir noticias por email, enviar tu email a [info@echa.europa.eu](mailto:info@echa.europa.eu)

Manuales disponibles (web ECHA):

- ❑ Presentation - Sign-up/Account creation in REACH-IT
- ❑ Guidance on how to complete the submission form
- ❑ Manual on how to prepare and submit an inquiry dossier
- ❑ Manual on how to prepare and submit a PPORD notification
- ❑ Presentation - Pre-registration in REACH-IT
- ❑ Data Submission leaflet

Información en español a través del Portal Información REACH:  
[www.reachinfo.es](http://www.reachinfo.es)

UNA INICIATIVA DEL



Con el apoyo técnico de y la colaboración de



## TELÉFONOS

Centralita: +34 91 877 24 70

Consultas: +34 91 830 58 01 (L-V de 9:30 a 13:30)

Fax: +34 91 830 58 00

## DIRECCIÓN

Parque Científico  
Edificio ZYE, 1ª planta  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ  
28871-Alcalá de Henares (Madrid)

## INTERNET

E-mail: [info@reach-pir.es](mailto:info@reach-pir.es)  
[comunicacion@reach-pir.es](mailto:comunicacion@reach-pir.es)  
Web: [www.reach-pir.es](http://www.reach-pir.es)